

**EXCLUIDO
DE PRESTAMO**

**FBJE.FoII
000.844**

DOCUMENTOS DE HISTORIA

IV

**EL BEATO
JOSEMARÍA ESCRIVÁ
DE BALAGUER
Y
EL PADRE VALLET**

Antonio Sospedra Buyé, CP. CR.

C. P. C. R.

Cum permissu superiorum.

UNIVERSIDAD DE NAVARRA



102219869

© 1992. Antonio Sospedra y Buyé - «C.P.C.R.», Plaza del Fénix, 8, 1º - 08014 Barcelona

Depósito Legal: B-26.920-1992

I.S.B.N.: 84-300-7381-7

Composición: Edilínia, S.L.

Impresión: Copistería Reñé, S.A. - C/. Palma de Sant Just, 9 - 08002 Barcelona

Distribuidora BALMES: C/. Duran i Bas, 11 - 08002 Barcelona

P.V.P.: 265 ptas., I.V.A. incluido.

a Fernando Fernandez Rodriguez
AEDOS - MADRID

en favor de Sorpeda Bayo

Veritas liberabit vos
La verdad os librerá (Jn. 8, 23)

Confieso haber quedado extrañamente sorprendido al leer, en el folleto n.º 6 de Ediciones PALABRA, 1992, «JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER UN HOMBRE DE DIOS – TESTIMONIOS SOBRE EL FUNDADOR DEL OPUS DEI», lo que ha dejado escrito el Arzobispo agustino, Rmo. Padre José López Ortiz, al querer ponderar la prudencia sobrenatural de su amigo, ante ciertos fenómenos pretendidamente místicos pero de dudosa procedencia.

El mismo texto veo reproducido en otra publicación: «JOSEMARÍA ESCRIVÁ FUNDADOR DEL OPUS DEI – TESTIMONIOS DE UN PROCESO DE CANONIZACIÓN» – 1992, by SCRIPTOR S.A., Apto. 21057 – 28080 Madrid.

No sé si todavía aparecerá en otros. Sería de desear que no fuera así, pues no honra la memoria del Beato Josemaría un texto laudatorio en el que hay errores tan graves en cosas que su autor dice conocer de primera mano.

Está muy equivocado en todo lo que dice en relación con el Padre Vallet. Y, ante la imposibilidad de pedirle respetuosamente al desaparecido Prelado una rectificación en lo que ha escrito acerca del Fundador de la Congregación Religiosa a la que, perteneciendo, me honro, me animé a ofrecer, a quienes puedan interesarles, los datos siguientes:

En las páginas 46 a 50 del aludido folleto leemos:

ACTITUD ANTE MOVIMIENTOS DE TIPO MÍSTICO

Una gran actitud de prudencia y fortaleza para ser fiel a lo que Dios pedía de él y evitar todo lo que pudiera deformar la fisonomía peculiar de la Obra o comprometer su apostolado, la manifestó el Padre con respecto a diversos movimientos de tipo místico surgidos en la España de esa época.

Se comentaba por entonces en determinados ambientes eclesiásticos la decisión tomada por el Obispo de Gerona, Mons. Cartanyà, con respecto a la obra de Magdalena Aulina, radicada en Bañolas (Cataluña): les prohibió el apostolado y decretó alguna censura eclesiástica. Otras personas, sin embargo, veían con buenos ojos ese movimiento y querían hacer gestiones para obtener el levantamiento de la censura, buscando para eso apoyo en diversos sitios. El Padre nunca quiso intervenir en el caso de Bañolas; su actitud era clara: ese asunto es competencia de la autoridad episcopal y yo no debo entrometerme en ello. Y así lo hizo en todo momento.

Entre las personas interesadas en apoyar lo de Bañolas estaban el Conde de Marsal y don Marcelino Olaechea, Obispo entonces de Pamplona y gran amigo del Padre que, en cierta ocasión, quisieron atraérselo. Pero él se mantuvo apartado. Un día me llamó Josemaría y me dijo: «Don Marcelino quiere que vaya a comer con él, con Marsal y con el Nuncio. Y me han invitado a comer en la embajada de Francia. Quieren que vayas tú también, y me han encargado que te transmita la invitación. Si quieres –añadió–, ve tú, pero yo no voy, porque no quiero intervenir para nada en ese asunto. Ésa es mi decisión y no cambiaría por el hecho de asistir a una comida, pero alguien podría comentar que si dije o dejé de decir y es preferible que no vaya». Yo fui a la comida, en parte para informar a Josemaría si se comentaba algo sobre él. Finalmente no se habló para nada de Magdalena Aulina ni del movimiento de Bañolas: no asistiendo Josemaría, con vistas al cual se había organizado la comida, ya nadie tuvo interés en sacar el tema.

En los años posteriores, la decisión episcopal con respecto a la obra de Magdalena Aulina cambió y su labor dio origen a lo que hoy son las Operarias Parroquiales. Personalmente pienso que, en aquellos tiempos, la actitud de Mons. Cartanyà fue ponderada y recta, ya que resultaba prudente dado el ambiente que había, y que no excluía un estudio y consideración posterior, como de hecho ocurrió. En cualquier caso ese episodio me demostró una vez más el amor del Padre a los Obispos y el respeto a sus decisiones, que nunca quiso no ya criticar sino ni

siquiera juzgar. Y a la vez su prudencia y su humildad, ya que a los hombres suele halagarles el que les consulten y pidan su opinión para todo tipo de asuntos, y el Padre supo en cambio estar siempre en su sitio, yendo a lo que Dios le pedía y sin desviarse de su camino.

UNA NUEVA MUESTRA DE PRUDENCIA

Esa misma prudencia y circunspección la advertí con respecto a otro hecho de tipo místico, surgido también en Cataluña y protagonizado por un sacerdote, el P. Vallet. Un día nos encontramos casualmente por la calle Josemaría, el P. Vallet y yo. Yo observé que Josemaría rehuía entrar en la conversación, que recayó entonces sobre mí. Poco después, el P. Vallet vino a verme a mi casa; me contó su historia verdaderamente sugestiva y me habló de unas revelaciones extraordinarias que decía haber tenido —contaba que se le apareció San Isidoro de Sevilla— y que —añadió— produjeron una revulsión enorme en su vida. Quiso ingresar en la Compañía, pero al final no lo aceptaron. En fin, una vida muy larga y muy complicada. De esta larguísima conversación yo saqué en consecuencia que, efectivamente, no le convenía en absoluto nada a la Obra el estar relacionada con el P. Vallet, y que Josemaría había obrado con un gran discernimiento al ser muy parco en su conversación en ese encuentro callejero.

En todos estos episodios que acabo de narrar he admirado siempre la prudencia sobrenatural del Padre. Eran indudablemente escollos contra los que podría estrellarse la entonces frágil nave de la Obra, arenas movedizas que podían ahogarla. Pero él tenía como un don especial de Dios para prever las dificultades, una gran facilidad para encontrar solución a esas dificultades y una firme tenacidad para seguir adelante en su camino sin desviarse del rumbo: indudablemente estaba sostenido por el carisma fundacional..

Pero al mismo tiempo, no era insensible, y todos estos ataques y enredos hacían sufrir mucho a Josemaría que tenía unos criterios muy claros, un corazón abierto y sincero, y una nitidez plena sobre lo que el Señor le pedía y sobre lo que era el Opus Dei. Pero, como he dicho, no sufría por su persona, sino por el Señor, por la Iglesia, por la Obra, por las almas. A él, personalmente, no le importaba ni su honra —con tanta calumnia encima—, ni su prestigio, ni su fama, ni nada: era ejemplarmente humilde. Sufría por Dios y por las almas, especialmente por las que el Señor le había confiado. Y rezaba mucho, mucho, y perdonaba siempre, con inmensa caridad. Jamás le he oído hablar mal de ninguno de los que le atacaban o querían enredarle. Pude saber que siempre que sufría alguna contradicción o dificultad se imponía mortificaciones y penitencias muy fuertes.

PUNTUALIZACIONES QUE OFRECE LA HISTORIA DE LA CONGREGACIÓN DE LOS COOPERADORES PARROQUIALES DE CRISTO REY

Monseñor López Ortiz no estaba bien informado.

En los ambientes eclesiásticos de Cataluña todavía se recuerda, y con veneración, a aquel jesuita ardoroso que, cual nuevo Juan Bautista, se llevaba en pos de sí, al desierto providencial de los tiempos modernos, a millares de hombres de todas clases sociales... quiero decir, que se los llevaba en pos de sí, a practicar cinco, o más, días de Ejercicios en completo retiro.

Con aquel movimiento, de jóvenes y de hombres maduros, sembró todo el territorio de la Provincia Eclesiástica Tarraconense de núcleos («*Lligues Parroquials de Perseverança*», los llamaba) de laicos, apóstoles del fomento anual de los Ejercicios Ignacianos entre los que ya eran sus «socios numerarios» o «perseverantes», al mismo tiempo que trataban de atraer a otros nuevos «aspirantes» a practicar los Ejercicios, o «socios supernumerarios» de la «*Lliga Parroquial*».¹ Y aquellas «*Lligues*» fomentaban entre sus miembros las prácticas de perseverancia clásicas en la Iglesia, cuales son la lectura espiritual y meditación diarias, la frecuencia de Sacramentos de Penitencia y Eucaristía, etc.

Fue todo aquello un gran movimiento de renovación de vida católica en el laicado masculino que se proyectó, con fuerza, dentro de sus respectivas familias (esposas, hijos, padres, etc.); y también dentro de todas las instituciones culturales de la sociedad catalana de la época. Un buen testimonio de lo que sucedía en la calle nos lo dejaron los periodistas en sus noticias y crónicas de los diarios.²

Un día el Padre Vallet dejó de ser jesuita

Cuando el joven sacerdote Don José María Escrivá, el 2 de octubre de 1928, se lanzaba (no sin inspiración del Cielo) a la empresa de fundar el «*Opus Dei*», aquel Padre Vallet se había convertido en la noticia bomba de la iglesia española. Porque

1. Véase *Reglament de les Lligues P.*, Art. 48, en «*PER CARRERS I PLACES*». El libro recoge una buena colección de textos publicados por la Prensa catalana en torno del P. Vallet y su «Obra». El título recuerda una frase periodística de la época: «este hombre nos ha metido la religión por calles y plazas». En Apéndice documental, se recoge allí la normativa de aquella «*Obra dels Exercicis Parroquials*», A. Sospedra, «*PER CARRERS I PLACES*», Barcelona 1977, 882 páginas, 1500 pts., Distribuidora BALMES; ISBN 84-400-3516-0.

2. Día a día, siguió también el desarrollo de la «Obra» la revista mensual «*PERSEVERANCIA*», órgano de la «O.E.P.», cuyo primer número apareció en Berga, en diciembre de 1923. Todavía se publica como «Órgano de la O.E.P.» de Barcelona.

el 3 de mayo de aquel mismo año había dejado de pertenecer a la Compañía de Jesús, en la que ingresara el 5 de julio de 1907, a raíz de su conversión.

El último domicilio religioso del Padre Vallet, S.J., había sido la Casa Noviciado jesuítico de Gandía. Salió de ella el día 3. Viajó de noche, y el 4 de mayo llegaba a Barcelona. El Obispo Dr. Miralles, previendo las dificultades con que iba a tropezar, dada la popularidad del Padre Vallet, orientó los pasos del ex-religioso hacia Roma. Y a Roma llegó el 5 de mayo. Y de Roma regresó a Barcelona el 7 de junio con su situación canónica perfectamente en regla: era un sacerdote secular incardinado en la diócesis de Salto, y dotado de un amplio permiso de su Obispo para domiciliarse en Barcelona (contando con el beneplácito del Dr. Miralles) donde prudentemente cabía pensar que iba a encontrar todos los medios humanos para iniciar su proyectada fundación; cuando todo estuviera en marcha, enviaría operarios al Uruguay. Así lo había convenido con su nuevo superior jerárquico, el Obispo de Salto, de la lejana R.O. del Uruguay.

Así, los planes de la prudencia sobrenatural humana.

Otros eran los planes de la Providencia divina, que iba a someter a prueba la fidelidad eclesial del padre Vallet.

El Fundador de los «Cooperadores Parroquiales de Cristo Rey»

El Padre Vallet había dejado la Compañía de Jesús para emprender la fundación de una nueva Congregación religiosa dedicada a sostener aquella modalidad de apostolado laical pro Ejercicios Espirituales, que en Cataluña había llevado el nombre de «*Obra dels Exercicis Parroquials*», por él ideada y establecida, y aprobada por los Obispos de la Tarraconense en sus Estatutos y Reglamentos particulares.

Eso había entendido que debía hacer, aquel Primer Viernes de Mes, 3 de junio de 1927, cuando se hallaba en el templo del Monasterio de Veruela, juniorado entonces de la Provincia de Aragón jesuítica. Fueron unos momentos (yo no dudo en considerarlos fenómeno místico de gran empuje) que lo marcaron para todo el resto de su vida. López Ortiz ha escrito que tuvo no sé qué aparición de San Isidoro de Sevilla... Gran sorpresa en los hijos del Padre Vallet cuando lo hemos leído, asombrados de tanta inexactitud en la pluma de persona tan importante. Y es que ni en nuestra tradición oral, ni en los escritos más íntimos de nuestro Padre, quedó ningún vestigio de tal fantástica aparición con sabor a ilusión psíquica de persona piadosa. Hay ciertamente hechos en la vida del Padre Vallet que esperan ser estudiados a fondo, un día, en cátedra de Teología mística; pero nada, ciertamente, de aparición de San Isidoro, ni otra ninguna, así, en el sentido vulgar que se da a la palabra «aparición».

Lo del 3 de junio de 1927 dejó en el jesuita Padre Vallet la convicción de que Dios le pedía iniciar (y él pensaba que debía hacerlo, dentro de la Compañía de Jesús, y bajo sus mismas Constituciones y Gobierno General) unas comunidades de sacerdotes y laicos jesuitas dedicados plena y exclusivamente a sostener y extender la «*Obra dels Exercicis Parroquials*». La carta que escribió a raíz de aquel hecho (sobre todo en su primera redacción del borrador manuscrito, más extenso que el texto definitivo enviado a Su Santidad Pío XI) no deja ningún lugar a duda. Pero el Superior Provincial jesuita cerró el paso a sus proyectos. Evidentemente, tomó al Padre Vallet por hombre iluso. Ni siquiera le permitió ir a Roma para tratar el asunto directamente con el Rmo. Padre Ledochowski; y el Padre Vallet no tuvo otro recurso para comunicarse con su Superior General que escribirle dando cuenta de su conciencia, con gran humildad y entereza. ¡Gracias a Dios! Digo esto porque ahora, merced a la deferencia hacia nuestra Congregación del Rmo. Padre Arrupe, los hijos del Padre Vallet tenemos la fotocopia de aquel documento (64 folios manuscritos en latín), y ya no sólo el borrador de la carta, que el Padre Vallet había conservado siempre en su poder. Es del 23 de febrero de 1928, fechada en Gandía donde residía el Padre Vallet por orden de su Provincial, desde fines de 1927.

A pesar de su insistencia y humilde argumentación, no le quedaron al Padre Vallet otros caminos jurídicos: o bien debía abandonar sus proyectos fundacionales, o bien debía dejar la Compañía de Jesús. Y optó por este último camino para ser fiel a lo que había entendido que Dios le pedía, después de mucho examen y de mucha consulta con el Padre Espiritual de la Casa Noviciado de Gandía, la única persona a la que le era lícito hablar de lo que estaba pasando por su alma.

Salió el Padre Vallet de la Compañía de Jesús solo y pobre. Se comparaba él mismo a una pobre madre que va por el mundo mendigando con su hijita en brazos. Difícil iba a ser para aquel sacerdote («mendigo de indulgencia» se autodenomina en su inédito «*Poema de l'Amor i de la Vida*») encontrar a un Obispo benévolo que lo incardinara en su presbiterio, pero con la condición de que iba a proteger sus planes de Fundador. Difícil iba a ser para los cálculos humanos. Pero la Providencia le esperaba en Roma, y allí encontró la generosa solución: lo incardinaba el Obispo de Salto. Monseñor Gregorio Camacho, representado por su Vicario General plenipotenciario, Monseñor Fernando Damiani, con las condiciones ya dichas.

Instalado en Barcelona, en junio de 1928, el Padre Vallet empezó la fundación de los «**Cooperadores Parroquiales del Corazón de Jesús Rey y de la Santa Cruz**» (así nos llama en los textos primitivos). Hay unas primeras vocaciones de jóvenes laicos, que se unen a él, y también rondan al Fundador varios sacerdotes con deseos de juntar fuerzas a su lado, previo permiso de sus Obispos.

Pero había también eclesiásticos influyentes que pensaban que los intereses de

la Iglesia no toleraban que aquel sacerdote quedara en Barcelona ni en Cataluña a ser posible. Y todas sus gestiones lograron una orden de Secretaría de Estado al Obispo de Barcelona para que comunicara al Padre Vallet que debía trasladarse a su diócesis de incardinación, al lejano Uruguay, a la pobre diócesis de Salto de aquellos años. Casi país de misión. Algún suelto de «EL DEBATE», diario católico de Madrid, decía que se había ido a «predicar Ejercicios a los indios»... Suena a sarcasmo.

El Padre Vallet obedeció en el acto. Y el Nuncio de su Santidad, Mons. Tedeschini le escribió felicitándole por su pronta obediencia, que hasta sabía a heroísmo, dadas todas sus circunstancias vocacionales e incluso familiares, con una anciana madre perdida dentro de su arteriosclerosis y un testamento paterno embrollado a causa de una serie de incidentes familiares dolorosos.³

Abril de 1929. Primer encuentro del Padre Vallet con el Beato Josemaría Escrivá

El 5 de junio de 1929 tuvo que embarcar rumbo a Uruguay. Pero antes de que llegase la orden, el 30 de abril, el Padre Vallet (alertado por su protector el Obispo de Barcelona que preveía aquel desenlace, resultado de todas las intrigas) buscó situar su incardinación dentro de España, lejos de Cataluña. Y pensó en Toledo donde tenía en la persona del Cardenal Segura a un admirador de su «*Obra dels Exercicis Parroquials*». Y para negociar personalmente todo aquel delicado asunto, fue a Madrid y a Toledo. Y el 27 de abril, en la antesala de la Nunciatura, conoce a la Fundadora de las Damas Apostólicas, Doña Luz Rodríguez Casanova, señora de gran actualidad eclesial, aquellos años, en Madrid. Y Doña Luz lleva al Padre Vallet a visitar su Patronato de Enfermos (albergue y comedores) de la calle Santa Engracia, 11. Y allí encuentra a un joven y celoso sacerdote, Don José María Escrivá, que era el capellán de aquel centro.

Don José María, como otros sacerdotes madrileños (recuerdo en concreto a Morcillo y a Lahiguera, que fueron esplendor del episcopado español) había venido siguiendo con admiración la obra que desarrollaba el Padre Vallet, desde 1922. Y ahora, sin haberlo buscado, lo tenía delante de sí; y le oía hablar con aquel torrente de fuego que eran sus palabras siempre proyectadas hacia los grandes intereses espirituales de la Iglesia; y le hablaba de lo que llevaba en el corazón (sobre todo en aquellos momentos en que algunos veían en él a un presunto iluso reformador de la

3. Véase en «Documentos de Historia C.P.C.R. -III-, EL CARDENAL VIDAL I BARRAQUER Y EL PADRE VALLET». A. Sospedra, Barcelona 1982, ISBN 84-300-738-7 – Distr. BALMES.

Compañía de Jesús); le hablaría de la necesidad de formar laicos apoyados sólidamente por sacerdotes en su vida espiritual; sacerdotes liberados de todo aquello que no fuera su ministerio sacerdotal. ¡Con qué fuerza repetía toda su vida, y en especial aquellos años, la frase de los Apóstoles: «*nos autem orationi et ministerio verbi instantes erimus*» (Act. 6,4); laicos plenamente responsables en el campo de la docencia, y de la cultura, y de la política: no “monaguillos de Amén, del sacerdocio”, como decía, con cierta ironía. Debíó decirle muchas cosas al joven Don José María, porque el Padre Vallet sentía necesidad de comunicarse, sobre todo cuando hablaba con sacerdotes; y no para destruir criticando sino para exhortar, estimular hacia la total entrega al servicio de la Iglesia de Dios. Él iba siempre con el corazón en la mano. Siempre fue con el corazón en la mano, sin astutas prudencias. A veces, quizá, se fió demasiado de ciertos interlocutores sagaces. A una persona que, en una ocasión, se lo hiciera notar, le habría respondido: «*si me engañan, peor para ellos...*», como hombre que solo quiere tener puestos sus ojos en el juicio de Dios. Aquel fino observador de conciencias, que fue el Rdo. Bordoy Torrents, me lo había definido así: «*El Padre Vallet era un hombre sin trampa*».

Pasado aquel momento del 28 de abril de 1929, el Padre Vallet no volvió a acordarse más del joven capellán del Asilo de Doña Luz Casanova. Pero el Fundador del «*Opus Dei*» sí que se acordó del Padre Vallet y de aquella conversación, como tengo interés en consignar, más abajo.

El 5 de junio de 1929, como hemos dicho, el Padre Vallet se fue al Uruguay. Lo acompañaban cuatro «ejercitantes» aspirantes a religiosos.

En el puerto de Barcelona, perdido entre los miles de «ejercitantes» que acudieron a despedirlo, un joven sacerdote madrileño, el Dr. Morcillo, seguía con el mayor interés todo aquello. Él había ido a Barcelona para ayudar a organizar el Pabellón de Misiones de la Exposición Internacional, y había tenido ocasión de admirar de cerca la colaboración siempre entusiasta, al par que inteligente, de muchos laicos «ejercitantes» que a todas horas le hablaban del Padre Vallet. Eran ellos quienes lo habían conducido al puerto aquella mañana de junio... Es posible que el doctor Morcillo hablara con su amigo Escrivá y con otros sacerdotes a su regreso a la Capital. En todo caso, es cierto que publicó un extenso entusiasta artículo para darlo a conocer, en el número de noviembre de «*VIDA ECLESIASTICA*».

La «Obra» de Padre Vallet salta fronteras y, al mismo tiempo, va consolidándose la fundación de los Religiosos «Cooperadores Parroquiales de Cristo Rey»

Pasaron los años. En la vida del Padre Vallet, estaba ya muy lejos aquel junio de 1929.

Había quedado en Uruguay hasta marzo de 1932. Allí la «*Obra dels Exercicis Parroquials*» ha adoptado el nombre de «*Obra de los Retiros Parroquiales*»: una publicación mensual, «*VIDA INTERIOR*», mantiene el lazo de unión entre todos los «ejercitantes». Fecundo apostolado: conversiones espectaculares de hombres muy alejados de Dios. Como en Cataluña. El 1 de Mayo de 1931, en Paysandú habían celebrado la «Fiesta de los mil primeros ejercitantes». Pero allí es imposible hacer la fundación. El mismo Obispo le aconseja regresar a Europa y buscar lugar más propicio. Cuando pueda, ya enviará sacerdotes para continuar la Obra.

Barcelona, espera dolorosísima hasta julio de 1933.

Valence después. Y fue allí, en tierras francesas, donde había ido adelante la «*Oeuvre des Exercices Paroissiaux*», y donde la fundación de la Congregación religiosa se había desarrollado con vocaciones francesas que vinieron a añadirse a las primeras catalanas. La guerra franco-alemana desencadenada en 1939 había frenado aquel movimiento masculino pero no lo había paralizado. Una revista mensual, «*MARCHONS!*», cuyo primer número aparece en enero de 1936, va dando cuenta de la marcha de la Obra, y sostiene en la orientación espiritual a los jóvenes y hombres maduros, que van pasando por la palestra de los Ejercicios ignacianos.

En 1942, al Padre Vallet le urgía iniciar la fundación de la rama femenina de su Congregación: unas religiosas que deberían administrar las Casas de Ejercicios, al mismo tiempo que ofrecían sus oraciones y sacrificios por la conversión y perseverancia del hombre adulto. Venía soñando en ellas desde mucho antes de su salida de la Compañía de Jesús. Desde aquellos años en que se hallaba en pleno crecimiento esplendoroso de su «*Obra d'Exercicis*» catalana, pero siempre sufriendo estrecheces, falta de Casas de Ejercicios estables y bien adaptadas a sus fines... Nunca había podido lanzarse a la empresa de aquella fundación femenina de un modo prudente, pero en 1942 parecía que había llegado aquella ocasión, ayudado de su hermana Montserrat Vallet que se ofrecía... Había que ir a Barcelona para estudiar bien y directamente las posibilidades, y en contacto con los sacerdotes que aconsejaban a Montserrat Vallet.

Con el beneplácito de su Obispo, Monseñor Camille Pic, dejó la comunidad de Chabeuil el 2 de noviembre de 1942, con ánimo de regresar a los quince días, como máximo. Pero, había guerra en Europa. Y en las guerras son los ejércitos quienes imponen sus leyes en las fronteras. El 8 de noviembre los americanos desembarcan en el norte del África francesa, y como reacción defensiva, los alemanes acaban de ocupar toda Francia, hasta los Pirineos y la costa mediterránea. Y el Padre Vallet queda en Barcelona sin poder regresar a su comunidad de Chabeuil, a no ser que obtenga autorización especial de las autoridades alemanas.

Marzo de 1943. De nuevo se encuentra el P. Vallet con el Beato Josemaría Escrivá Albás

Gestiones epistolares inútiles. El 15 de marzo de 1943, anota el P. Vallet en su Diario que los «nazis» han rechazado su salvoconducto pues lo tienen fichado como persona no grata. Ante tal negativa, decide gestionar personalmente sus asuntos en Madrid.

Su nombre y actuaciones son bien conocidos desde antiguo, y con ello obtiene sin dificultades «Pasaporte Oficial» del Ministerio de Asuntos Exteriores. Es un documento que llegará a sus manos, en Madrid, el 16 de abril, cuando regrese de Santiago de Compostela, a donde ha ido a hacer sus Ejercicios anuales. Provisto de aquel documento, vuelve a Barcelona, al día siguiente.

Debió de ser, pues, entre el 27 de marzo y el 2 de abril (fecha en que se ausentó de Madrid para ir a Compostela) cuando tuvo ocasión de encontrarse por segunda vez con Don José María Escrivá Albás

Seguramente que ahora fue el Padre Vallet quien lo buscó para que le ayudara en algo, pues Escrivá gozaba ya de gran prestigio entre los medios católicos madrileños por aquellas fechas. Y el Beato Josemaría le recordó al Padre Vallet aquella conversación de abril de 1929, en la que el Padre Vallet no había pensado más.⁴ No sé si fue en aquella ocasión que Escrivá invitó al Padre Vallet a almorzar en su casa o si fue en 1945. El Padre Fundador nuestro me había hablado de una

4. «En aquella ocasión Vd. me dio muchas ideas que me fueron de gran utilidad para lo que he hecho después». Así, en sustancia, la frase del Rdo. D. José María Escrivá que me transmitió a mí el Padre Vallet. No me dijo en qué podían consistir aquellas «ideas». Pero la imaginación me lleva a relacionarlas con aquel panorama de la «vida consagrada» que el Padre Vallet abría ante mis ojos, cuando me decía que lo importante no era ser o no ser sacerdote sino ofrecer toda una vida al servicio de la Iglesia: daña con ello un gran valor al laico (hombre o mujer) consagrado a Dios. Él me decía que en su Congregación desearía tener religiosos indiferentes a ser sacerdotes o a no serlo. Y, ante mi imaginación de joven de 18 años, hacía desfilar una larga lista de Hermanos, coadjutores del sacerdote desde las casi infinitas posibilidades de acción de un laico en el campo de la técnica y de la ciencia. Allí aparecían Hermanos abogados y periodistas, y Hermanos conductores de automóviles y camiones y Hermanos aviadores (había vivido las distancias de América y tocado de cerca la utilidad de la avioneta para ciertos necesarios desplazamientos apostólicos); y aún Hermanos expertos en todo lo que reclama el arte de la navegación, ya que en su apostolado en Uruguay había soñado con disponer de una Casa de Ejercicios confortable pero instalada dentro de una embarcación que se desplazara a lo largo de las ciudades, uruguayas y argentinas, que se asoman a las orillas del caudaloso, o mejor de los caudalosos ríos que confluyen en el colosal Río de la Plata. No solo Hermanos albañiles y labradores, o Hermanos cocineros y camareros tan necesarios siempre en la vida de las comunidades masculinas.

Si fueron por aquí aquellas «ideas», habría que decir que la diferencia jurídica de la realización de las mismas es esencial. Porque el Padre Vallet proyectaba todo esta colaboración del laico en una determinada actividad sacerdotal, dentro de los parámetros de la vida religiosa, común al laico y al sacerdote, y el Beato Josemaría Escrivá con sus «numerarios» laicos y sacerdotes, lo ha realizado dentro de la vida secular (clérigos y laicos) de una Prelatura personal.

comida servida con toda pulcritud por abnegadas hijas espirituales del Fundador del «Opus Dei»...

Y ciertamente sólo pudo ser en aquellos días últimos del mes de marzo de 1943, cuando el Padre Vallet encontró en una de las calles madrileñas a Escrivá que paseaba con su amigo el religioso agustino, Padre López Ortiz, futuro Obispo de Tuy-Vigo al año siguiente. Lo sabemos porque el mismo López Ortiz nos lo ha dejado escrito: el Padre Vallet solicitó de él una entrevista, y hablaron los dos pausadamente en la residencia del agustino, el cual era entonces Catedrático de Historia del Derecho en la Universidad Central. Como en otros casos similares, había buscado el Padre Vallet aquella entrevista para tener ocasión sosegada⁵ de darse a conocer él y su fundación, y para deshacer informes equivocados que algunos (malintencionados o no) siempre hicieron correr contra él y su fundación. Por lo visto, en aquella ocasión—a juzgar por lo que escribe el ya fallecido Obispo—el Padre Vallet no logró su objetivo. Y fue una lástima que López Ortiz escribiera tantos años después, en su ancianidad, aquella síntesis del recuerdo que dejó en él nuestro Padre Fundador, tan lleno de errores graves, que empiezan por aquello de que el Padre Vallet quiso ingresar en la Compañía de Jesús pero no lo admitieron...

Año 1945. Tercer encuentro del P. Vallet con Beato Josemaría Escrivá

Logró, por fin, nuestro Padre llegar a su Comunidad de Chabeuil el 24 de julio de 1943. Tiempos muy difíciles aquellos finales de la guerra franco-alemana. Pero los «Cooperadores Parroquiales» no interrumpen sus tandas de Ejercicios ni cuando el ejército alemán requisaba la Casa «Nazareth», de Chabeuil, y deben trasladarse a la que les presta el Obispado de Valence en Saint Bonnet-de-Valclérieux.

El Padre Vallet escapa justito al fusilamiento que le tenían preparado los jóvenes comunistas «maquis» de Saint Bonnet, en agosto de 1944; un jefe «maquizard», el «capitán Bozambo» lo saca de sus manos y lo esconde en el monasterio de Dombes. Luego irá a parar al de Sept Fons, escondido por el mismo Obispo de Valence. Finalmente, es repatriado, reclamado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, gracias a las buenas gestiones del Embajador Miguel Mateu; y llega a Madrid el 19 de mayo de 1945, vestido de seglar, camuflado entre el personal de la valija diplomática que conduce el señor Manuel Alcanda Suárez.

Acogido en su presbiterio por el Obispo Eijo Garay, el Padre Vallet llamó a su Obra, en Madrid, «Obra de Cooperación Parroquial de Cristo Rey», y abrió su

5. La calle madrileña, evidentemente, no era lugar para largas conversaciones, y menos si debían tratar de cosas delicadas e importantes.

primera y pobrísima «Casa de Ejercicios Cristo Rey», en setiembre de aquel año. Estaba situada en la calle Arturo Soria 485 (Canillejas, entonces) de la Ciudad Lineal. Y allí acudió pronto a visitarlo su amigo, el Beato Josemaría Escrivá, acompañado de un joven sacerdote discípulo suyo, el actual Prelado del «Opus Dei», Excmo. y Rdm. Monseñor Alvaro del Portillo. En la carta que el Padre Vallet escribió al Obispo de Madrid relacionada con aquella visita, el 5 de noviembre, dice que tuvo lugar: «hará unos quince días», es decir, debió de ser hacia el 20 de octubre. Don José María se inquietaba viendo aquellos comienzos tan pobres,⁶ y acudía para poner al Padre Vallet sobre unas pistas que bien podían conducirle a hacerse cargo de la Casa Diocesana de Ejercicios, que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid estaba adaptando dentro de un edificio noble que poseía en la calle Zurbano 8 de la Capital.

No acabaron por aquellos caminos las soluciones de estabilidad del Padre Vallet en Madrid. De la Ciudad Lineal, la «Casa de Cristo Rey» pasó a Pozuelo de Alarcón.

Hubo ciertamente otra visita del Beato Escrivá al Padre Vallet en su Casa de Ejercicios de Ciudad Lineal. Testigo nuestro Padre Navarro que la recuerda y la sitúa a finales de abril de 1946: concreta que fue dentro de aquel mes largo que él, a su llegada de Uruguay, pasó junto al Padre Vallet (10 de abril - 20 de mayo), antes de unirse definitivamente a nuestra Congregación en junio de aquel mismo año.⁷

Luego, Don José María Escrivá se fue de Madrid en junio de 1946 para fijar su domicilio en Roma.

Y, cuando la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz recibió el «*Decretum Laudis*»,⁸ el Padre Vallet le escribió para felicitarle. No conocemos ni la fecha ni el contenido

6. La antigua señorial «Villa Luisiana» tenía seis grandes habitaciones además del comedor, con hermosa tribuna y la cocina, y del vestíbulo de entrada o hall, cuando llegó allí el Padre Vallet. Pero él metió en ella 15 celdas para ejercitantes, más comedor capaz para 40 personas, y capilla para 30 bien apretados... Pero en el jardín había un garaje y una buhardilla para trastos y un gallinero. Y allí en el jardín surgieron 9 habitaciones más. Las tres del gallinero (con tela metálica y todo, pero sin gallinas) se reservaban a los miembros de la Comunidad de religiosos del Padre Vallet (Véase «AVANZAR», Órgano de la Obra de Cooperación Parroquial de Cristo Rey, noviembre 1945, pág. 11). Todavía lo recuerdo aquel gallinero-convento: todo muy limpio; todo muy ordenado; todo pobrísimo, y respirando el encanto de las «Florecillas», como todo lo que hizo en su vida aquel enamorado del pobrísimo San Francisco de Asís que fue el pobrísimo Padre Vallet. Su Obispo protector, Mons. Camille Pic, escribía, en una ocasión, a unas religiosas de su diócesis (25-X-1937): «... le P. Vallet est la pauvreté faite homme, pauvreté qu'il vit lui-même, ce qui est la meilleure prédication pour ses retraitants». (Arch. Hco. CP. CR., Sign. 10, A-421/13).

7. El Padre Navarro añade en sus recuerdos el comentario que le oyó al Padre Vallet refiriéndose a su visitante: «Este sacerdote lleva consigo grandes proyectos apostólicos. Yo no haría las cosas así, dada la concepción parroquial de nuestra «Obra», pero debo reconocer que son muy interesantes».

8. Pío XII, mediante la Constitución Apostólica «*Provida Mater*», de 2-II-1947, creó los «Institutos Seculares». Pocos días después, la Sda. Congregación para los Religiosos concedía el «*Decretum laudis*», al que fue el primer Instituto Secular aprobado: el «Opus Dei».

de su carta, quizá un día nos la faciliten los hijos del Beato Josemaría Escrivá. Pero sí que tenemos la respuesta. Es del día 28 de junio de 1947:

«Muy estimado in Domino:

Sinceramente le agradezco su cordial felicitación por el Decretum Laudis que su Santidad ha concedido a nuestro Instituto, así como sus buenos deseos para la labor del Opus Dei.

Encomendándome a sus oo. y ss. le saluda su af.

Josemaría Escrivá^o

Pocos meses después, el Padre Vallet moría.

Cayó víctima de una angina de pecho, el 8 de agosto, en el Real Colegio de San Fernando, mientras dirigía unos Ejercicios a un grupo de Padres Escolapios. El Padre Navarro continuó hasta el final aquella tanda de Ejercicios. Y el día 13 de agosto, cuando casi todos los Padres ejercitantes ya habían regresado a sus respectivos Colegios, un segundo ataque acabó con la vida del Padre Vallet, en aquella misma celda, y en aquella misma cama, que la caridad de los hijos de San José de Calasanz le había ofrecido.

Convertido en unos Ejercicios ignacianos, en 1907. Convertidor de multitudes de hombres por medio de los Ejercicios, durante toda su vida sacerdotal. Acabó su carrera en pleno ministerio de dar Ejercicios.

Murió pobre y en cama ajena, aquel que había nacido rico y rodeado de las comodidades de una familia burguesa de la Barcelona de mil ochocientos ochenta y tres.

No teníamos tumba.

El Párroco de Pozuelo de Alarcón nos dio la solución honorable cuando se adelantó ofreciendo generosamente la posibilidad de enterrar a nuestro Padre Fundador en la Capilla del Cementerio Municipal, la cual es propiedad de la Parroquia. Y allí depositamos su cuerpo, en la tarde del 14 de agosto de 1947, en medio de un fervoroso acompañamiento de hombres ejercitantes de Madrid, sin que faltara una honrosa representación de discípulos de primera hora venida exprofeso de la lejana Cataluña.

9. Arch. Hco. CP.CR. Sign. 10, A-406/1.

Una inscripción pétreo recuerda al Fundador de la «*Obra dels Exercicis Parroquials*» y sus homólogas Obras de «*Cooperación Parroquial de Cristo Rey*» de todos aquellos lugares donde se hallan establecidos sus hijos, los «*Cooperadores Parroquiales de Cristo Rey*».

«*BONUM CERTAMEN CERTAVI, CURSUM CONSUMMAVI, FIDEM SERVAVI*» (*He combatido bien mi combate, he corrido hasta la meta, he mantenido la fe*). La conocida frase de San Pablo (2 Tim. 4,7) es el epitafio que alguien escogió para resumir, sobre aquella losa sepulcral, toda una larga vida de cruces y de fidelidades a Jesucristo Rey.

TAMPOCO ESTABA BIEN INFORMADO ACERCA DEL «CASO DE BAÑOLAS»¹⁰ MONSEÑOR LÓPEZ ORTIZ

Cuando volvieron a encontrarse el Padre Vallet y Don José María Escrivá, en Madrid, a finales del mes de marzo de 1943, una cadena de hechos, que giraban en torno de la señorita Magdalena Aulina y sus seguidores, ocupaban frecuentemente los temas de conversación de los eclesiásticos españoles. Me siento obligado a referirme a ellos, rectificando aquí también ciertos informes mal recibidos por el Rmo. Padre López Ortiz y que ha transmitido a través del folleto a que venimos refiriéndonos. Son hechos que guardan mucha relación con la vida de nuestro Fundador, el Padre Vallet.

La señorita Magdalena Aulina y el Padre Vallet

La relación del Padre Vallet con la protagonista del que era llamado «el caso de Bañolas»¹⁰ en los primeros años que siguieron al final de la guerra civil, venía de lejos. Magdalena Aulina había entrado en la órbita de la «*Obra dels Exercicis Parroquials*» en 1925-1926, cuando aquella primera «Campaña de Ejercicios» de la «O.E.P.» en la diócesis de Girona, que hizo centro de sus operaciones en la «*Casa Missió*» de Banyoles. Y aun se habló de Magdalena Aulina como una de las señoritas que aspiraban a iniciar, detrás del P. Vallet, S.J., aquella congregación religiosa femenina dedicada a sostener las Casas de Ejercicios, las «*Cooperatrices Parroquiales de Cristo Rey*», a la que ya nos hemos referido.

Y, a través de una organización femenina, paralela a la «O.E.P.», llamada «*Reunions Familiars de Senyores per la Propagació i Protecció de l'Obra dels Exercicis*»,¹¹ la señorita Aulina había sido relacionada por el Padre Vallet con los elementos más representativos de la Junta de Gobierno de la «*Federació de les Lligues Parroquials de Perseverança*»,¹² la cual residía en Barcelona.

Cuando, el 5 de junio de 1929, el Padre Vallet ex-jesuita, iniciador ya de nuestra congregación religiosa de «*Cooperadores Parroquiales del Corazón de Jesús Rey y de la Santa Cruz*», obedeciendo a la orden de la Santa Sede, abandonaba España para trasladarse a su diócesis de incardinación de Salto en la R.O. del

Uruguay, la señorita Magdalena Aulina aparecía como una de las más entusiastas seguidoras del aforado Fundador de la «O.E.P.», al que habían despedido apoteósicamente en el puerto de Barcelona, según hemos ya recordado antes.

Que Magdalena llevaba otros proyectos fundacionales en su corazón, parecería indudable, a la vista de lo que sucede poco después en torno de aquel Patronato Parroquial para Obreras de Banyoles, el «*Casal de la Sagrada Família*», en el que ella venía ya eficazmente colaborando desde su fundación en 1921, y en el que adquirió luego un tal protagonismo que acabó siendo conocido por la «*Obra de la Magdalena*», y más tarde por «*Casa Nostra*».

José María Boada y el Padre Vallet

Fruto de aquella «Campaña de Ejercicios» de Banyoles (quizá fruto del celo apostólico reclutador de ejercitantes de la señorita Aulina que, de tiempo atrás, se relacionaba con la familia Boada), un abogado, doctor en Derecho civil y canónico, Don José María Boada y Flaquer, solterón que rondaba los treinta años, hizo los Ejercicios Espirituales en la única tanda que se dio en el Balneario «*Termas Orion*» de Santa Coloma de Farnés, del 22 al 28 de noviembre de 1926.

Se habló de él como de una hermosa conversión lograda por el celo del Padre Vallet. Y, muy pronto, el 22 de diciembre de aquel mismo año, en la primera renovación de Junta parcial reglamentaria, el abogado Ignacio de Llanza dejaba el cargo de Secretario primero, y pasaba a ocuparlo otro abogado, el recién llegado al mundo de la «O.E.P.», José María Boada y Flaquer. Algunos recelaban de lo que pudiera haber detrás de aquella figura tan espectacularmente aparecida y promocionada dentro de la «*Obra dels Exercicis Parroquials*». Pero, en general, fue bien aceptada por los jóvenes iniciadores de la misma, (Guinart, Solervicenc, Tintoré, etc.) viendo la confianza con que le distinguía el Fundador, Padre Vallet, S.J.

Una cosa debemos hacer constar para relacionarla con otras a las que deberemos referirnos después. En aquella época en que José María Boada y Flaquer aparecía como una estrella dentro de la «Obra del P. Vallet» reinaba en España Su Majestad Alfonso XIII. Abundaban, pues, los títulos nobiliarios en las noticias callejeras. A José María Boada (del que hablan frecuentemente en la literatura de la «O.E.P.») nunca se le menciona con el título de Conde de Marsal, que después de 1941 veremos adoptar a su hermano menor, Tomás Boada y Flaquer.

Desconcierto en la «Obra del Padre Vallet»

Ciertos cambios impuestos desde fuera en la normativa de aquella obra de apostolado laical pro Ejercicios, (que dejara bien organizada detrás de sí al Padre Vallet cuando abandonaba la Compañía de Jesús); y, sobre todo, el ambiente eclesial

10. «Bañolas» escribo cuando cito textos antiguos: «Banyoles» en los demás casos, de acuerdo con la ortografía actualmente en vigor.

11. Véase su Reglamento en el Apéndice documental de «*PER CARRERS I PLACES*», págs. 836-839.

12. Véase en o.c., págs. 742-760, el Reglamento de la «Federación».

que se formó en Barcelona después de su partida hacia Uruguay, desconcertaron los ánimos de no pocos elementos de la «Obra del Padre Vallet». Y todo aumentó, a partir del momento en que la Santa Sede, cediendo al parecer a presiones gubernamentales, trasladó al doctor Miralles de la sede episcopal de Barcelona a la de Palma de Mallorca, en mayo de 1930, y tomó posesión de la de Barcelona el doctor Irurita.

En aquel ambiente se acrecienta la figura de la señorita Magdalena Aulina, que acaba dejando su domicilio de Banyoles y situándose en el de la familia Boada-Flaquer, que la introducen en su señorial casa de la Avenida *Portal de l'Àngel*, n.º 15, adoptándola como hija.¹³

A Magdalena le ocurren cosas extraordinarias. A veces se hablaba y se escribía de ella cual si fuera un desdoblamiento místico de la Sierva de Dios Gema Galgani (hoy Santa Gema Galgani), «*Gema ha dicho...*» por «*Magdalena ha dicho...*». No pocos desorientados «padrevalletistas» (así los llaman) creen ver en ella una nueva Catalina de Sena que los ha de conducir seguros en medio de defecciones clericales. Aquello va tomando el aire de un nuevo movimiento laical ultraespiritualista con tonos de iluminismo anticlerical.

Al lejano Uruguay le van llegando noticias al Padre Vallet. Son noticias contradictorias. Unas entusiásticas por todo lo que se está salvando, gracias a aquella señorita, del «*espíritu auténtico de la Obra del Padre Vallet*». Otras son noticias muy alarmantes, en especial cuando proceden de la pluma de amigos sacerdotes. Se mezcla, en todo aquello, las supuestas apariciones de la Santísima Virgen en Ezquioga, así como las profecías atribuidas a la Madre Rafols de los comienzos de la IIª República (1931). Magdalena dogmatiza diciendo que todo aquello es verdad y que procede del mismo espíritu que la gufa a ella... Y en la conciencia de teólogo del Padre Vallet va haciéndose luz cada vez más diáfana. Y escribe a José María Boada y a otros, sin ningún fruto. El grupo está enfrentado, ya abiertamente, con la jerarquía de Barcelona, que ha acabado retirando el permiso de oratorio que había concedido al «*Casal Donya Dorotea*»,¹⁴ cuando el Padre Vallet

13. En la esquila mortuoria del señor Tomás de Aquino Boada y Borrell («YA», domingo, 15 de febrero de 1948) puede leerse el nombre de Magdalena encabezando la lista de los apenados hijos del desaparecido anciano viudo de doña Montserrat Flaquer: «doña Magdalena, doña María del Carmen, doña María de Montserrat; don Tomás, conde de Marsal, y doña María de la Soledad...».

14. Así llamaron al «*Casal de l'Exercitant*» que la «Obra del Padre Vallet» había logrado abrir en el que fuera antaño palacio donde vivió y murió la Venerable Dorotea de Chopitea, Vda. de Serra. Hoy es el Hotel Gran Via de *Corts Catalanes*, 642.

se presenta inesperadamente en Barcelona, el 23 de marzo de 1932, y se enfrenta con Magdalena Aulina, desautorizándola.

«Casa nostra» a Banyoles

El Padre Vallet recorrió los núcleos de los disidentes y las cosas quedaron en su sitio: la Iglesia no será nunca un conjunto de grupos autogobernados por inspiraciones místicas, sino la gran Asamblea de creyentes universal, jerarquizada. Así la constituyó, y así la conservará hasta el fin de los siglos su Divino Fundador.¹⁵ Aquellos «padrevalletistas», (en realidad discípulos de Magdalena Aulina, ya no pueden presentarse como los auténticos depositarios del «espíritu de la Obra del Padre Vallet». El Padre Vallet, en persona, ha venido a desautorizar todo aquel embrollo.

El diario católico «EL MATÍ»¹⁶ dedicó amplios espacios a glosar la fiesta de reconciliación que hubo en el «*Casal Donya Dorotea*» presidida por el Obispo de Barcelona, doctor Irurita, el domingo 17 de julio de 1932. Los que no quisieron estar allí, a pesar de ser reclamada su presencia de viejos amigos, cerraron filas en torno a la vidente de Banyoles.

Parece que es entonces cuando comienza la denominación de «*Casa nostra*», cual si se hubieran dicho: «Vayamos a nuestra casa» (*Anem-nos-en a casa nostra*). Podemos afirmar que acaban en aquel momento los conflictos con el Obispo de Barcelona, porque acaban en su diócesis las actuaciones del grupo; y empiezan en Girona, donde, desde la muerte de Monseñor Vila Martínez (Setbre. 1932), está de Administrador Apostólico el Rmo. P. Perelló, Obispo de Vic. Y bajo su Administración, entra todo en vías de Proceso canónico que llega a su punto culminante con el doctor Cartanyà, Obispo de Girona desde abril de 1934...¹⁷

El Padre Vallet, después de una angustiosa espera de la incardinación prometida, había dejado Barcelona con el corazón lleno de dolor por las divisiones

15. Unidad en torno de la jerarquía, según aquello de San Ignacio (E.E. 364) en su Regla 13 «Para sentir con la Iglesia»: «*Debemos siempre tener para en todo acertar, que lo blanco que yo veo, creer que es negro, si la Iglesia jerárquica así lo determina*». Y no es una fe ciega, apoyada en el absurdo, la de San Ignacio, sino en la divina revelación: «*Creendo que entre Cristo nuestro Señor, esposo, y la Iglesia, su esposa, es el mismo espíritu que nos gobierna y rige para la salud de nuestras almas. Porque por el mismo Espíritu y Señor nuestro, que dio los diez Mandamientos, es regida y gobernada nuestra Santa Madre Iglesia*».

16. «EL MATÍ», martes 19 de julio de 1932. Puede leerse su texto completo en «*PER CARRERS I PLACES*», capítulo 52, págs. 578 a 596.

17. José Cartanyà e Inglés, preconizado el 29-XII-1933; consagración episcopal en Tarragona el 22-IV-1934; toma de posesión por procurador el 26-IV; entrada en su Sede el 6-V-1934.

eclesiales. Era poco antes de San Ignacio de 1933. Pasó a Francia. Y casi inmediatamente, el 20 de agosto, ya había encontrado en el Obispo de Valence, Mons. Camille Piç, al que iba a ser el Obispo protector de sus pasos de Fundador, hasta la muerte.

El nuevo Obispo de Girona llevó adelante el Proceso canónico que ya encontraba iniciado. Fue, ante todo, una negociación larga y paternal para tratar de obtener el control jerárquico de lo que ocurría en el «Casal» o «Patronat de la Sagrada Família» cuya dirección ya había pasado totalmente a manos de Magdalena Aulina y sus seguidores, (hombres y mujeres, niños y niñas) y ya se conocía bajo la denominación de «Casa Nostra». Su historia documental puede leerse en el B.O. de Obispado de Girona de 21-III-1939. Por ella sabemos que a 15 de enero de 1936, el Obispo se veía en la obligación de Decretar una Resolución, de la que extractamos lo siguiente:

c) «... privar a la Srta. Aulina de toda intervención activa en las cosas de la Iglesia, a fin de evitar que aquella intervención se interpretara como una aprobación implícita o tácita de la Obra y le sirviera de apoyo en la prosecución de la misma; y a tal efecto mandamos que entregue las llaves del «CASAL» e IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA al Rvdo. Párroco de Bañolas, el cual cuidará que no falta el culto en la expresada iglesia ...»

f) *Que asimismo prohibimos bajo pena de suspensión «a divinis ipso facto incurrenda» a los sacerdotes ya seculares ya regulares que fomenten o visiten la Casa u Obra de D^{ca} Magdalena Aulina de Bañolas, con la única excepción de que la visita fuese para administrar los últimos sacramentos, en el cual caso, se Nos debería dar cuenta lo más pronto posible, ...»*

Las disposiciones del Obispo de Girona las hicieron suyas sus Hermanos los Obispos de Barcelona, Tarragona y Vic.¹⁸

Así las cosas, el 19 de julio de 1936 con su Revolución Roja y consiguiente persecución religiosa que mata o dispersa al clero. El Obispo salva su vida huyendo al extranjero y de allí pasa a la «zona nacional», alojado convenientemente en Pamplona gracias a su Obispo, Rmo. Padre Olaechea, salesiano, cuya caridad para con los catalanes escapados de la persecución (monjes de Montserrat, y otros) parecía no conocer límites.

Con la entrada de las tropas «Nacionales» en enero de 1939, renace en Girona la vida pública de la Iglesia, y el Obispo tiene que enfrentarse de nuevo con el «caso

18. B.O. Barcelona, 1-II-36, págs. 63-64; B.O. Tarragona, 25-II-36, págs. 310 y ss.; B.O. de Vic, 15-II-36, págs. 101-102.

de Bañolas». Agotadas todas las medidas que podía adoptar su corazón de padre para reducir a la obediencia a los amados disidentes, no tiene más remedio que decretar, el 3 de agosto de 1939, sentencia de entredicho contra Magdalena Aulina y sus colaboradores. Quedan, pues, sin poder recibir sacramentos dentro de la diócesis de Girona. Lo mismo ocurre en la de Tarragona, donde el grupo se ha desarrollado algo durante los años de la guerra civil, y la autoridad diocesana hace suya la sentencia gerundense.

En aquellas condiciones de entredicho fallece en Banyoles Don José María Boada y Flaquer.

Un entierro civil con abundancia de símbolos religiosos

José María Boada ha pedido con insistencia la presencia de un sacerdote junto a su lecho de agonizante, y ha recibido todos los Sacramentos después de fingir la retractación que reclamaba el Obispo para levantar el entredicho. Digo «fingir» porque cuando todo se preparaba para efectuar el entierro católico, el padre del difunto exhibe ante el asombrado Arcipreste de Banyoles un acta notarial en la que José María declaraba que no se había retractado de ninguna de sus antiguas adhesiones... Ante aquel documento fehaciente, el Párroco consulta al Obispo, y éste se ve constreñido a sentenciar que el espacio que va a ocupar la tumba de José María dentro del cementerio de Porqueres (que es donde ha pedido ser enterrado) sea rodeado de un pequeño muro y declarado tierra exsecrada, como ocupada por la tumba de uno que ha muerto en estado de rebeldía contra la Iglesia. Y suaviza aquella sentencia dolorosa, añadiendo un matiz paternal: «exsecrada temporalmente».

Confieso que nunca he podido entender la obstinación de la familia Boada que en vez de aceptar, humildemente, aquella sentencia dada para bien de la Iglesia, entierra con toda solemnidad al hijo y hermano, no en el pobre cementerio de Porqueres, sino en suntuosa tumba junto al paseo del jardín de «Casa Nostra», la gran finca que Magdalena Aulina, hija adoptiva de los Boada, había adquirido como Fundadora de su, entonces conflictiva, «Obra», en el término municipal de Porqueres, junto al lago de Banyoles. Era el día 5 de abril de 1941. Y allí queda todavía, después de cincuenta años, con su solemne imagen del Crucificado y con aquella inscripción en bronce que sabe a bofetada contra el Obispo de Girona y su Curia de Justicia.¹⁹

19. «TU FIRMEZA EN LA HORA DE LA MUERTE, / AUREOLADA CON LA BIENAVENTURANZA / DE LA INCOMPRESIÓN HUMANA, TE / HABRÁ MEREcido LA PROMESA DIVINA DE / SER TUYO EL REINO DE LOS CIELOS». Tal vez persiste, en el fondo, la intención de su hermano «el conde Marsal» de que sobre aquella tumba «se levantara una catedral, ya que sabían los modos y maneras de conseguirlo», manifestada en alguna ocasión.

Y fue por aquellas fechas del entierro que empieza a figurar el otro hijo varón de los Boada, Don Tomás Boada y Flaquer, pero adornado ahora con el título de «Conde de Marsal»,²⁰ y ocupando cargos importantes dentro de las «Jerarquías del Movimiento Nacional», y gozando en Madrid de la alta estima del Nuncio de Su Santidad, Mons. Cayetano Cicognani, así como del Obispo de Pamplona, Rmo. Padre Olaechea, salesiano, antiguo profesor, al parecer, de los hermanos Boada. Era muy raro aquello. Sobre todo para los habitantes de Banyoles, que recordaban que en 1937, las autoridades comunistas de la *Generalitat de Catalunya* habían dado orden al «comité antifascista» de Porqueres para que devolviera a la «ciudadana Magdalena Aulina» las fincas que le había usurpado con demasiado celo revolucionario. Un hecho que, tal vez, no tenía otra razón de ser que un oportuno manejo literario de algún amigo «enchufado» dentro de aquel caos jurídico, empapado de fobia anticlerical, que era el Gobierno autonómico de 1936-1939. Pero allí estaba aquel hecho, en la memoria de los católicos de Banyoles: cuando a otros los asesinaban o depauperaban, a la «ciudadana Magdalena Aulina» le protegían sus intereses económicos porque «siendo persona católica, fue siempre atacada y perseguida por las altas autoridades eclesiásticas de la comarca y por la clerecía de la localidad y por los elementos de derechas; pues no quiso someterse jamás a la autoridad de los primeros ni a las exigencias de los últimos».²¹

Se habló mucho de aquel entierro civil con profusión de rezos del Santo Rosario y presencia de uniformes de «Jerarquías del Movimiento Nacional». Eran años, recién pasada la persecución, en que la autoridad episcopal gozaba del mayor respeto en medio de la sociedad civil española...

Pero muy pronto, gracias a Dios, comenzó a darse al lamentable «caso de Bañolas» una solución honorable.

Sin duda las buenas gestiones conciliadoras e inteligentes del Obispo Olaechea orientaron los ánimos obcecados hacia el acatamiento y la reconciliación. Y así, el BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE GIRONA de 13 de marzo de 1942 pudo publicar, con gozo:

CIRCULAR N.º 1 – «EL CASO DE BAÑOLAS»

No existe ya, gracias al Señor, y así era de esperar tratándose de personas piadosas que siempre habían manifestado deseos de perfección cristiana y ferviente celo de apostolado.

20. Título de nobleza derivado, al parecer, del pretendiente Rey carlista, Carlos VII.

21. Véase «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 22 de noviembre de 1937.

Con gran satisfacción Nuestra anunciamos que, por Decreto del día 7 del mes actual, terminó el estado de excepción anteriormente dictado, con amargura dentro del afecto paternal, respecto de los dirigentes de CASA NOSTRA y de cuantos estaban adheridos a la Obra, quedando, en su virtud, sin efecto las disposiciones contenidas en el Decreto de 3 de Agosto de 1939.

Bastara lo dicho para dar noticia de la comunicación espiritual ordinaria que media entre el Pastor y aquellas ovejas; pero, habiéndose publicado en el BOLETÍN OFICIAL ECLESIASTICO de este Obispado el texto de los Decretos Episcopales en los que se fundamentan las resoluciones de los mismos, para ilustración de todos y principalmente por requerirlo así el derecho de los dirigentes de CASA NOSTRA a la buena estimación a que sus manifestaciones los hacen acreedores, creemos oportuno publicar la declaración, firmada por las Srtas. Magdalena Aulina y M.ª Montserrat Boada y por D. Tomás de Aquino Boada, que luego ratificaron de conformidad con el número 4º de la expresada declaración a Nuestra presencia y D. Tomás ante el Rdo. Sr. Arcipreste de Bañolas.

DECLARACIÓN

Los que abajo firmamos, no aspirando a más alto honor que al de ser y mostrarnos hijos fidelísimos de la Iglesia Católica,

1.º Creemos y confesamos todas y cada una de las verdades que cree y confiesa esta Santa Madre, única depositaria infalible de la Verdad, y por lo tanto suscribimos, con toda la sinceridad y fervor de nuestras almas, las fórmulas de Fe impuestas por la Santidad de los Sumos Pontífices Pío VI, Pío IX y Pío X.

2.º Creemos y confesamos en concreto, que la norma próxima de Fe, no es ninguna clase de presuntas revelaciones particulares, sino el Magisterio de la Iglesia Católica, que ejerce en cada Diócesis el Obispo en unión y paz con la Santa Sede, y ésta en el mundo entero, sin cuya previa aprobación jamás daremos, ni mucho menos predicaremos, carácter de sobrenaturalidad a ninguna de tales presuntas revelaciones particulares.

3.º Aseguramos que jamás apoyaremos en ninguna clase de presuntas revelaciones particulares, obra alguna ni de perfección ni de apostolado, es más que no intentaremos jamás obra alguna de perfección ni de apostolado, sin la orden del Prelado de la Diócesis, o al menos sin su previa aprobación; y que si alguna nos ordenare o aprobare, la llevaremos a cabo tal como nos la ordene o apruebe.

4.º Condenamos cuanto hubiera podido haber en nuestras palabras u obras y cuanto hubiera podido haber en las palabras u obras de las personas que nos han rodeado, o en la interpretación dada a unas u otras, que sea contrario a estas manifestaciones, en las que queremos constantemente vivir y en ellas morir.

Rogamos al queridísimo Sr. Obispo, cuya autoridad acatamos con todo el corazón, nos admita un día a su presencia para repetirle filialmente estas mismas cosas, pidiéndole que siga paternalmente nuestros pasos para que tenga el consuelo de vernos caminar según sus deseos.

BAÑOLAS, a 24 de Noviembre de 1941, festividad de la Presentación de la Santísima Virgen.

*MAGDALENA AULINA. Rubricado.
M.ª MONTSERRAT BOADA. Rubricado.*

Después de aquel acto tan deseado por el corazón paternal del doctor Cartanyà, quedaba el camino abierto hacia una estructuración jurídica, bajo la guía de la autoridad episcopal, de los planes fundacionales de Magdalena Aulina, los cuales, sin duda, se irían definiendo cada vez con más claridad, de modo que ya no abarcarían una mezcla de fieles de ambos sexos, envueltos en una niebla social a los ojos de los profanos, muy sensibles a tales cosas en aquellos años, sino una institución comunitaria femenina, de vida austera, con apariencia secular, dedicada a colaborar junto a los párrocos en diferentes abnegadas actividades.

Nace una nueva Institución eclesiástica: las «Operarias Parroquiales».

El doctor Cartanyà me había confiado, hacia el final de su vida, que su deseo había sido conducir adelante aquella proyectada fundación de Magdalena Aulina, en la que tantos elementos positivos veía, una vez superado el doloroso momento. Pero fue su Hermano en el episcopado, el Rmo. Padre Olaechea quien lo hizo, trasladando el núcleo central de aquel enjambre a su diócesis de Pamplona y culminando sus desvelos pastorales con el Decreto de 8 de diciembre de 1945 por el que erigía una Pía Unión bajo el nombre de «Señoritas Operarias Parroquiales», según puede verse en el B.O. del Obispado de Pamplona de 15-XII-45. En aquel documento declara el Prelado que aquellas «señoritas» llevan ya trabajando «desde hace dos años y medio, y con gran fruto, en San Adrián», es decir desde junio de 1943.

Años más tarde, siendo Arzobispo de Valencia, el Rmo. Padre Olaechea, pasó a erigir en Instituto Secular Diocesano, previa autorización de la Santa Sede, a las «Señoritas Operarias Parroquiales», el 9 de noviembre de 1962. La nueva figura jurídica del Instituto Secular creada por Pio XII, en 1947 era apta para englobar aquella realidad social iniciada de un modo tan conflictivo en los años treinta en Barcelona-Banyoles.

No había conflictos jerárquicos en 1943: se equivocaba, pues, el Rmo. P. José López Ortiz

El resumen de lo que antecede deja bien claro que la dolorosa situación del entredicho de Girona y Tarragona había durado únicamente desde el 3 de agosto de 1939 hasta el 24 de noviembre de 1941. Antes de aquellas fechas, solo había habido un proceso delicado, gradualmente delicado, a causa de un enfrentamiento de personas beneméritas de la Iglesia con sus respectivos Obispos, que se remontaba a mayo de 1930.

No tenemos la fecha del banquete organizado en Madrid para atraer las simpatías del ya influyente Don José María Escrivá hacia el «caso de Bañolas», que nos ha dado a conocer la pluma de Mons. López Ortiz. Tuvo que ser antes del 10 de julio de 1944, fecha de su promoción al episcopado. Quizá no sería aventurado situarlo hacia aquellas mismas fechas de marzo de 1943 en que el Padre Vallet viajó a Madrid para negociar directamente su regreso a Francia, dificultado por las autoridades alemanas, y volvió a encontrarse con aquel sacerdote, su antiguo admirador del ya lejano año 1929 ... con Don José María Escrivá Albás.

En marzo de 1943, eran relativamente recientes los hechos espectaculares que habían acompañado el entierro de José María Boada; pero ya había mediado la retractación reconciliadora con la autoridad episcopal de Girona de noviembre de 1941; y las «Señoritas Operarias Parroquiales» se hallaban trabajando, con gran fruto, en San Adrián, bajo la tutela del Obispo de Pamplona.

No había, pues, en aquellas fechas conflicto ninguno con la autoridad eclesiástica. No es pues nada exacto tampoco lo que ha escrito a este propósito Mons. López Ortiz. No eran necesarias «gestiones para obtener el levantamiento de la censura, buscando para eso apoyo en diversos sitios».

Quedaba tan solo un fondo ambiental nebuloso en todo aquel ya superado «caso de Bañolas», ya que aparentemente no era muy limpia, en algunos, la voluntad de reconocer errores pasados, sin duda hijos de una gran buena fe, sino que, al contrario, se insinuaba la idea de que era el Obispo de Girona el que se había equivocado. Y así deja entender todavía las cosas el texto de Monseñor López Ortiz al que venimos refiriéndonos.

Tal vez había sido el Padre Vallet quien había puesto al corriente a Don José María Escrivá, de todo lo que había en la historia de aquel pequeño drama eclesial que tanto había hecho sangrar su corazón de Fundador de la «*Obra dels Exercicis Parroquials*», y de Fundador de la Congregación de los «*Cooperadores Parroquiales de Cristo Rey*» y sobre todo de su rama femenina, las Religiosas «*Cooperatrices Parroquiales de Cristo Rey*», actualmente Congregaciones de Derecho Pontificio, la una y la otra.

Pero no nos consta si fue o si no fue el Padre Vallet quien informó al Beato Josemaría Escrivá. El caso es que éste no quiso acudir y no acudió al banquete que habían organizado para él, Y en este punto sí que debemos decir que estamos de acuerdo totalmente con el juicio de Mons. López Ortiz: no deja lugar a duda que fue realmente prudente el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás, cuando se negó a acudir a la suntuosa cita de sus amigos. No le convenía involucrarse en aquello. Los que, con celo inquisitorial, segufan de cerca los pasos del Beato Josemaría podían interpretarlo mal.

El lector pensará lo que quiera de los procedimientos anfitriónicos del dadivoso bienhechor de obras pías, Don Tomás Boada y Flaquier, Conde de Marsal, para atraer las simpatías de eclesiásticos importantes hacia las que aparecían como sus protegidas.

En plena época de hambre de la post-guerra española, un banquete, en una Embajada extranjera...

Antonio Sospedra y Buyé, CP. CR.

Las Congregaciones fundadas por el Padre Vallet, se hallan establecidas en:

ITALIA

00134 ROMA, Via Castel di Leva, 254

Casa generalicia de los Cooperadores Parroquiales de Cristo Rey, Tel. 713 54 377.

FRANCIA

26120 CHABEUIL (*Drôme*)

«Maison de Retraites Nazareth»

Cooperadores Parroquiales de C.R., Tel. (75) 59 00 05.

Cooperatrices P. de C.R., Tel. (75) 59 09 36.

Casa Generalicia de las Cooperatrices Parroquiales de C.R.,

«Maison Saint François de Paule», Chemin des Viguières, s/n., Tel. (75) 59 08 13.

56330 BIEUZY-LANVAUX (*Pluvigner*)

«Maison Nôtre Dame de Fatima»

Cooperadores Parroquiales de C.R., Tel. (97) 560 169

Cooperatrices Parroquiales de C.R.

SUIZA

1772 GROLLEY

«Maison Nôtre Dame du Rosaire»

Cooperadores Parroquiales de C.R., Tel. (037) 451 438.

1904 VERNAYAZ

Cooperatrices Parroquiales de C.R., Tel. (026) 641 073

ESPAÑA

28223 POZUELO DE ALARCÓN (*Madrid*)

«Casa Cristo Rey», Cañada de las Carreras, 10.

Cooperadores Parroquiales de C.R., Tel. (91) 35 20 968.

Cooperatrices Parroquiales de C.R., Tel. (91) 71 55 164.

05500 PIEDRAHITA (*Ávila*)

«Villa Betania», Cooperatrices Parroquiales de C.R., Tel. (918) 360 239.

08140 CALDES DE MONTBUI (*Barcelona*)

«Casa Nostra Senyora de Montserrat», Santa Susanna, 2.

Cooperatrices Parroquiales de C.R., Tel. (93) 86 50 096.

08014 BARCELONA

Plaza del Fénix, 8, 1^º., «Cooperadores Parroquiales de Cristo Rey», Tel. (93) 33 27 688

R.O. DEL URUGUAY

SALTO

«Casa San José», C/ Ferreira y Artigas, s/n., Casilla del Correo, 78.

Cooperatrices Parroquiales de C.R., Tel. 13 31

ARGENTINA

2000 ROSARIO DE SANTA FE

«Casa Nuestra Señora de Fátima», C/ Juan José Paso, 8385 (Fisherton)

Cooperadores Parroquiales de C.R., Tel. (041) 565 560

«Casa Nuestra Señora de Luján», C/ Juan José Paso, 8430 (Fisherton)

Cooperatrices Parroquiales de C.R., Tel. (041) 567 208